

LA SILLA MUSICAL PARA OPTAR AL CARGO DE DEFENSORA DE LA NIÑEZ

“Yo, como directora del SENAME, tengo la misión de dar cierre y término al servicio. Hemos estado realizando un análisis sobre la historia del servicio, de cómo se ha administrado, para poder cerrar... una empresa en el fondo.” *Rosario Martínez, 2022*



A nuestro entender, el sólo hecho de que Martínez haya sido directora nacional del Servicio Nacional de Menores, uno de los servicios estatales más cuestionado por la ciudadanía, precisamente en uno de los períodos más álgidos y dolorosos para la niñez, es un antecedente más que suficiente para desestimar su candidatura como Defensora de la Niñez.

Martínez, con bombos y platillos inauguró la residencia para la niñez en situación de discapacidad, Nuevo Caminar, ejecutado por la Corporación Vivo Inclusión, donde se constataron, al poco tiempo, graves atropellos a la dignidad de las trabajadoras y una seguidilla de incumplimientos y maltratos en el acompañamiento de la niñez. Inauguró Residencias Familiares, con graves deficiencias en su implementación.

Pese a ser “experta” en políticas públicas en áreas como la prevención de delitos y reinserción social de niños, niñas y adolescentes, así como la prevención de violencia, en su período se constaron graves vulneraciones a la niñez, provenientes de Carabineros de Chile. El caso más mediático fue la residencia de Talcahuano, donde niños fueron baleados por la policía. Su única respuesta, acordada con el ministro de aquel entonces, fue suspender el protocolo de asistencia policial que existía desde el año 2016, sin modificación alguna..



En materia de niñez, las cosas no se las lleva el viento, ni se hace borrón y cuenta nueva. Creemos firmemente que quienes tuvieron cargos políticos y administrativos en SENAME y la subsecretaría de la Niñez, por ética, deben dar un paso al costado.

Desde SINTRASUB, creemos que el próximo Defensor/a de la Niñez, debe exigir al Estado de Chile iniciar un proceso honesto de perdón, reparación y no repetición para todas las niñeces bajo su protección, víctimas de la violencia de Estado, incluido a aquellos adultos que debieron sobrevivir solos con el dolor. Quién asuma, debe avanzar en facilitar canales de denuncia, para que las organizaciones sociales y sindicales vinculadas a la niñez procedan ante incumplimientos o vulneraciones, trabajar incansablemente en ser un fiscalizador/a del comportamiento del Estado, que investigue, que observe, que incomode. ¡Hay una crisis en materia de niñez!, ¡hace décadas! Trabajar en propuestas que recojan la voz de la niñez, que promueva sus organizaciones, que visibilice a todas las niñeces, que entregue protagonismo a quienes no estamos escuchando. Que visibilice a la niñez migrante, la interculturalidad y sus sueños, promoviendo sugerencias para que los servicios del Estado trabajen incansablemente en prevención, desde y con los territorios y sus comunidades, refugio donde nace y debe desarrollarse plenamente la niñez.



sintrasub
niñez y juventud